

Acción de sell out: VENDEDOR DE ENERGIA MOURA

Bases y condiciones

ORGANIZACIÓN DE LA PROMOCION: La presente acción promocional es organizada por BATERÍAS MOURA DE ARGENTINA S.A., CUIT 3069132395-8, Teléfono 01159811850, quien es el responsable de la misma, con domicilio en C. 3 1188, Pilar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y se desarrollará para todos los vendedores de salón que compongan el equipo de ventas de los clientes propios de la red Moura del territorio de la República Argentina, y además que cumplan con las condiciones de participación determinadas en estas Bases y Condiciones y sus enmiendas o modificaciones.

Condiciones de Servicio Generales

1. Aceptación de los Términos

Las siguientes Condiciones aplican para el acceso y utilización de la WebApp para Vendedor de Energía Moura (En adelante "WebApp") propiedad de Baterías Moura de Argentina S.A. ("BMA") y deberán ser aceptados como requisito para su utilización, por parte del Usuario.

El Usuario acepta estar sujeto a los mismos y en todo momento deberá regirse por el comportamiento exigible al buen hombre de negocios.

2. Modificaciones

BMA se reserva el derecho a modificar estos términos en cualquier momento. Cualquier cambio será compartido con los Usuarios y se considerarán aceptados los términos revisados al continuar el uso del Servicio.

3. Registro Inicial

- **Registro:** Para acceder a la WebApp, el Usuario deberá registrarse y proporcionar la siguiente información veraz y completa:
 - **Datos revendedor:**
 - CUIT Empresa
 - **Datos personales:**
 - Nombre y apellido
 - CUIL
 - Correo Electrónico

4. Resguardo de información.

Cada una de las Partes mantendrá indemne a la otra por cualquier daño o perjuicio que pudiera ocasionarle el tratamiento y procesamiento indebido o ilícito que hiciera de los datos que le son transferidos con motivo de estos Términos y Condiciones y por cualquier daño o perjuicio ocasionado por la falta de medidas de seguridad adecuadas para proteger la confidencialidad e integridad de la Información Confidencial recibida en virtud de estos Términos y Condiciones y/o incumplimiento de la normativa aplicable a los datos personales.

5. Descripción del Servicio. Plazo de vigencia.

Baterías Moura de Argentina, otorga acceso al registro en la WebApp exclusiva. A través de ésta, el Cliente podrá cargar cada venta de baterías, a cambio del reconocimiento de un premio de Pesos \$1.500 por cada carga.

Este beneficio registrará exclusivamente en la República Argentina, en el plazo a contar desde 10 de octubre del 2024 a 10 de diciembre de 2024.

Los requisitos para proceder con la carga, y que la misma implique el derecho a cobro de premio serán:

- a) Modelo de Batería;
- b) Escaneo del N° de serie de Cartón de Garantía. Con lectura Automática (Caso excepcional de no proceder, a través de carga manual)
- c) Imagen legible de cartón de Garantía abierto.
- d) Finalización de registro de venta. (Registrar)

Este servicio está destinado a Vendedores de Salón, de Clientes que compongan la cartera Activa de BMA.

6. Uso del servicio

Cualquier alteración, modificación u omisión desleal en las cargas de ventas (Términos de Uso. Cláusula 3), acarrea la penalidad de quita del beneficio. El Usuario no tendrá derecho a percibir el premio si se prueba la manipulación de los registros, o si los mismos faltaran a la verdad.

7. Propiedad Intelectual

Todo el contenido, marcas registradas y otros derechos de propiedad intelectual relacionados con el servicio son propiedad de Baterías Moura de Argentina S.A. Queda prohibida la reproducción, distribución o modificación del contenido sin el consentimiento previo por escrito de BMA.

8. Ley Aplicable

Cualquier controversia en relación con los presentes Términos y Condiciones deberá ser sometida, a los tribunales nacionales en lo comercial con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a todo otro fuero o jurisdicción.

